

COMUNICACIÓN WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a comunicar: Resolución No. 20192010013135 del 07 de marzo de 2019 “Por la cual se rechaza el Recurso de Apelación promovido por la servidora Marly Johana Flor Cantero en contra de la Resolución 01 del 3 de mayo de 2016 proferida por la Comisión de Personal de la Alcaldía Municipal de Popayán - Cauca”.

Sujeto a comunicar:

VÍCTOR ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA	Carrera 6 No 4 - 21 Edificio CAM POPAYAN-CAUCA
--------------------------------------	---

Fundamento de la comunicación: Devolución de la comunicación No. 2,0193010122e+13 del 12 de marzo de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal “NO RESIDE”.

Fecha de publicación en página web: 11 de abril de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 11 de abril de 2019 al 25 de abril de 2019

FECHA FINAL DE LA COMUNICACIÓN: 26 de abril de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 2,0193010122e+13 del 12 de marzo de 2019, no fue posible Comunicar a VÍCTOR ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRA que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución 20192010013135 del 07 de marzo de 2019** “Por la cual se rechaza el Recurso de Apelación promovido por la servidora Marly Johana Flor Cantero en contra de la Resolución 01 del 3 de mayo de 2016 proferida por la Comisión de Personal de la Alcaldía Municipal de Popayán - Cauca”.

Sin embargo, en vista que la comunicación fue devuelta bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar COMUNICACIÓN WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña